

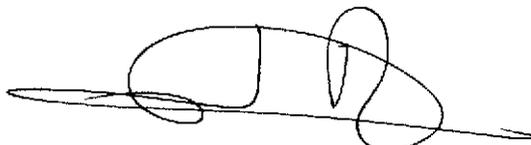
COMUNIDAD DE MADRID	
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID	
RECEPCIONADO A LAS 18:35 HORAS	
FECHA	21 ENE. 2019
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
843	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos, Sra. García Gómez, que se relaciona a continuación:

- PE 2119/18 R 13863, Iniciativa de Origen: PCOP 1152/18 R 13863
- PE 2299/18 R 13862, Iniciativa de Origen: PCOC 672/18 R 13862

Madrid, 21 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL



Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/028879.9/19 Fecha:21/01/2019 14:52



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg.Vice.C Presid. y PG
Destino: PRESIDENTA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno al conjunto de Preguntas de Respuesta Escrita respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2119/18 R 13863 , Iniciativa de Origen: PCOP 1152/18 R 13863
PE 2299/18 R 13862 , Iniciativa de Origen: PCOC 672/18 R 13862

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPPCM) ,

ASUNTO: Estado en que se encuentra la reforma de la UCI pediátrica del Hospital Universitario de La Paz.

RESPUESTA:

Se informa que dado que la licencia urbanística para la ejecución de las obras está ya adjudicada por parte del ayuntamiento de Madrid, y que el proyecto está ya supervisado por el SERMAS, el hospital está revisando los pliegos administrativos y técnico para poder licitar de nuevo las obras de la UCI pediátrica en las mismas condiciones técnicas que el procedimiento anterior, pero adaptado a la nueva ley de contratos del sector público.

Madrid, 18 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID